

## GUIA VALIDACION ON-LINE UP Diabéticos (Orien)

1.) ALCANCES DE LA VALIDACION:

I) La validación alcanza solamente a los siguientes casos:

- a) Recetas de UNION PERSONAL DIABETICOS – Convenio ORIEN (solas)

2.) DE LAS RECETAS Y EL TICKET DE AUTORIZACION:

NO es obligación transcribir a la receta los datos referidos a PVP, Importes totales, importes parciales, a/c afiliado, a/c obra social. Solo deben:

- 2-1) Adjuntar el "ticket de autorización on-line" a la receta.
- 2-2) La receta siempre debe tener la firma y aclaración, N° de documento, N° de afiliado –por exigencia de ley- y domicilio. Todo puesto de puño y letra del afiliado.
- 2-3) Firma del afiliado o beneficiario en el ticket de autorización on-line: Si los valores de venta no se transcriben a la receta, el afiliado deberá firmar y aclarar firma, N° de afiliado, N° de documento y domicilio también en el ticket.

Si los valores de venta se transcriben a la receta solo basta con cumplir el punto 3-2) y adjuntar el "Ticket de Autorización On-Line"

3.) PRESENTACION DE LA FACTURACION: La facturación se hace como está en las normas de trabajo.

4.) CARGA DEL NUMERO DE AFILIADO

Cómo carga el número de afiliado	Ejemplo
El número de afiliado es el que consta en la credencial SIN EL DÍGITO verificador y sin los ceros de adelante.	Nro. afiliado: 00012345 00 8 A cargar: 1234500